

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA URGENTE
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 2 DE ENERO DE 2014.**

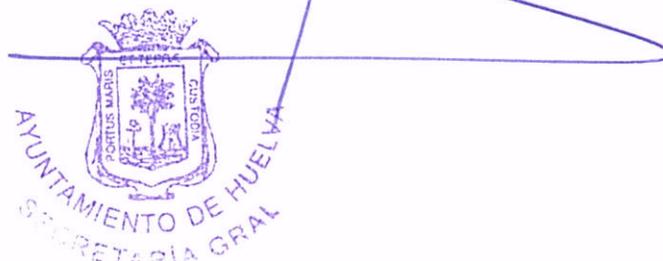
En la Casa Consistorial de la Ciudad de Huelva a dos de enero de dos mil catorce, siendo las trece horas y cuarenta minutos, se reúnen bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Saúl Fernández Beviá, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Pedro Rodríguez González, los Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, doña Juana Carrillo Ortiz, don Juan Carlos Adame Pérez, doña María del Pilar Miranda Plata, doña Carmen Sacristán Olivares y don José Manuel Remesal Rodríguez, con la asistencia del Oficial Mayor en funciones de Secretario General Accidental, don Manuel Fernando Martín Almansa, y del Interventor, don Fernando Valera Díaz.

1.- Ratificar el carácter urgente de la sesión.

TENENCIA DE ALCALDÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

2.- Aprobar Plan de Ajuste para el periodo 2014-2034 y declarar el compromiso de adoptar las medidas previstas para garantizar la estabilidad presupuestaria, límites de deuda y los plazos de pago a proveedores y de remitir toda la información que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas considere necesaria para el seguimiento del cumplimiento de este plan de ajuste.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.



Fdo.: Manuel F. Martín Almansa.